



Asignatura: Ética de los cuidados
Código: 18382
Centro: E.U.E. CRE_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación básica
Nº de Créditos: 6 ECTS

1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

ÉTICA DE LOS CUIDADOS/ ETHICS OF CARE

1.1. Código / Course number

18382

1.2. Materia/ Content area

ÉTICA/ ETHICS

1.3. Tipo / Course type

Formación Básica/ Basic subject

1.4. Nivel / Course level

Grado / Bachelor (first cycle)

1.5. Curso / Year

1º / 1st

1.6. Semestre / Semester

2º / 2nd (Spring semester)

1.7. Número de créditos / Credit allotment

6 créditos ECTS / 6 ECTS credits

1.8. Requisitos previos / Prerequisites

Es muy recomendable que el estudiante haya cursado las asignaturas del primer semestre relativas a *Historia y Fundamentos del Cuidado y Sociología en Ciencias de la Salud* y esté familiarizado con los conceptos trabajados en dichas asignaturas.

La *Ética de los Cuidados* es una asignatura que, de modo aplicado, participa transversalmente de todas las otras asignaturas del plan de estudios, por contener los fundamentos, las normas, principios y valores de la ética profesional enfermera.



Asignatura: Ética de los cuidados
Código: 18382
Centro: E.U.E. CRE_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación básica
Nº de Créditos: 6 ECTS

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales/ **Minimun attendance requirement**

Es altamente recomendable la asistencia a todas las actividades presenciales programadas en la asignatura, puesto que la participación en las mismas permite un aprendizaje óptimo y favorece el logro de una evaluación positiva.

En el cómputo total de actividades presenciales, existe un porcentaje de sesiones de presencialidad obligatoria, siempre en relación a las actividades de evaluación continua.

La gestión de las faltas a dichas sesiones seguirá los siguientes criterios:

Cuando la evaluación de una actividad presencial se realice en la sesión presencial obligatoria (PL, control, etc.) o el trabajo derivado de ésta se entregue al final de la sesión, se restará la totalidad de la puntuación asignada a la misma.

Cuando de las sesiones presenciales obligatorias se derive la entrega posterior de un producto/trabajo final se aplicará una penalización, por cada falta, sobre la calificación obtenida en la actividad. El valor de esta penalización corresponderá al 36 % (carga presencial estimada) de la calificación asignada a la actividad entre el número de sesiones obligatorias de la misma.

Para que un estudiante pueda ser evaluado en relación a las actividades prácticas realizadas en una asignatura (evaluación continua) deberá asistir a un 70 % de las mismas.

1.10. Datos del equipo docente / **Faculty data**

Docente / **Lecturer:** Marta Mas Espejo (Coordinadora de asignatura)

Despacho / **Office:** Profesores 1

Teléfono / **Phone:** 915359984

Correo electrónico / **Email:** mmespejo@cruzroja.es

Página web / **Website:** <https://moodle.uam.es/>

Docente / **Lecturer:** Rosa Pulido Mendoza (Profesora titular)

Horario de atención al estudiante (office hours): los profesores titulares de la Escuela disponen de un horario semanal de atención al estudiante. Al inicio de cada semestre se publicarán dichos horarios en el tablón de anuncios y en la página Web - www.cruzroja.es/euemadrid.



Asignatura: Ética de los cuidados
Código: 18382
Centro: E.U.E. CRE_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación básica
Nº de Créditos: 6 ECTS

1.11. Objetivos del curso / Course objectives

PROPÓSITO:

Que los estudiantes adquieran una visión actual y comprensiva de las principales normas, principios y valores éticos y deontológicos que inciden en los distintos campos de actuación de la Enfermería, con el fin de que sean capaces de manejar adecuadamente los principales conceptos y dimensiones del cuidados ético para responder a los retos que se están planteando en el sector sanitario en general y en el ámbito enfermero en particular.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocer la ética profesional y el código deontológico de la enfermería española, inspirado en el código ético europeo, así como la legislación aplicable, para garantizar el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y su familia.
- Comprender los cuidados enfermeros y a las personas objeto de los mismos, desde la perspectiva de los derechos humanos, considerando el género, edad, diferencias culturales, grupo étnico, creencias y valores.
- Trabajar en un contexto de responsabilidad profesional ética y deontológica, a fin de respetar y mantener la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y su familia, así como de afrontar los problemas éticos y morales en la práctica diaria, manteniendo un compromiso ético con la profesión.
- Respetar los derechos y deberes de las personas usuarias de los servicios enfermeros, relacionándolos con la legislación vigente y los códigos deontológicos de enfermería europea y española.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- Compromiso ético

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El estudiante:

1. Identifica y reconoce principios éticos y valores morales, con respecto a los derechos humanos fundamentales.
2. Fundamenta la importancia de la dignidad, la privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y su familia, y su concreción en los derechos humanos.
3. Enumera los derechos y deberes de las personas, relacionándolas con la legislación vigente y los códigos deontológicos de enfermería europeo y español.
4. Demuestra los conocimientos y habilidades que permiten identificar, analizar, y argumentar con criterios ético-jurídicos la resolución de problemas en el ejercicio profesional.
5. Identifica, reconoce los principios éticos y los valores morales, con respecto a los derechos humanos fundamentales.



Asignatura: Ética de los cuidados
Código: 18382
Centro: E.U.E. CRE_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación básica
Nº de Créditos: 6 ECTS

1.12. Contenidos del programa / [Course contents](#)

BLOQUE I: LA ETICA FILOSOFICA Y SUS RESPUESTAS AL HECHO MORAL

TEMA 1: CARÁCTER MORAL DE LAS PERSONAS Y LAS PROFESIONES

Estructura moral del ser humano. Las bases biológicas de la moral. La conciencia moral. Naturaleza de los juicios morales. La formación del juicio moral. El hecho moral. Moral y Ética. La Ética como ciencia. El objeto de la Ética. Funciones de la Ética. Moral y Derecho. Las Éticas Aplicadas. La Ética de las profesiones. Caracteres y estructura de la actividad profesional. El bien intrínseco. El *ethos* burocrático y la ética profesional.

TEMA 2: LA ENFERMERÍA COMO PRÁCTICA MORAL

Justificación antropológica de los valores enfermeros. Los valores tradicionales enfermeros. La fundamentación ética de los cuidados de salud. El cuidado y la actitud cuidadora. Aspectos históricos de la evolución de la Enfermería como actividad cuidadora.

TEMA 3: EL CUIDADO ÉTICO COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL DEL CUIDADO JUSTO Y DEL CUIDADO EXCELENTE

La ética del cuidado. Integración de la ética de la justicia y la ética del cuidado. Ética y género. La ética del cuidado y la ética del cuidar. Dimensiones éticas del cuidado. Cuidar bien es cuidar con calidad. Elementos que caracterizan la relación de cuidado. Criterios. Criterios éticos para medir la calidad ética de los cuidados.

TEMA 4: LA ENFERMERÍA COMO PROFESIÓN

Las profesiones como prácticas morales. Convicción y responsabilidad. En busca de la excelencia. La evolución moral de la Enfermería como profesión. El bien interno de la Enfermería. Rasgos morales de la profesión enfermera. La humanización como exigencia moral profesional. Contribución de la Enfermería a la humanización de la asistencia sanitaria. La perspectiva del cuidado en la ética de la asistencia sanitaria. Percepción de la profesión enfermera desde la sociedad.

BLOQUE II: BIOÉTICA Y PROCEDIMIENTO DELIBERATIVO. BASES CONCEPTUALES DEL ANÁLISIS DE LOS CONFLICTOS BIOÉTICOS Y BIOJURÍDICOS

TEMA 5: LA BIOÉTICA EN EL SIGLO XXI

Génesis de la bioética. Teorías en el ámbito de la Bioética. Interrelaciones con los cuidados enfermería.

TEMA 6: LA BIOÉTICA Y SU DESARROLLO EN LA ASISTENCIA SANITARIA

Análisis de la teoría principialista en la bioética. El proceso deliberativo. La Bioética en el Sistema Nacional de Salud: naturaleza y funciones de los Comités de Ética Asistencial. El Comité de Bioética de España.



Asignatura: Ética de los cuidados
Código: 18382
Centro: E.U.E. CRE_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación básica
Nº de Créditos: 6 ECTS

BLOQUE III: ÉTICA DE LOS CUIDADOS COMO PRESTACIÓN SANITARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (SNS). LA ENFERMERÍA ANTE LOS CONFLICTOS ÉTICOS Y BIOJURÍDICOS

TEMA 7: EL DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD

El Sistema Nacional de Salud. La prestación Sanitaria. Organización de los Servicios Sanitarios. Estructura y régimen de los centros sanitarios. Titulares del derecho a la asistencia sanitaria. El medicamento y su influencia en los cuidados enfermeros. Prescripción enfermera. Financiación sanitaria.

TEMA 8: CAPACIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL

Normativa civil en el ámbito sanitario. Internamientos por razón de trastorno psíquico grave, internamientos por motivos de salud pública. La capacidad de las personas. Procedimiento de Determinación de la Capacidad de las Personas. El menor en la asistencia sanitaria.

TEMA 9: LOS CUIDADOS ENFERMEROS Y EL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA

Los cuidados de enfermería y los derechos de relación: Los derechos de los pacientes en los servicios sanitarios: derecho de información, consentimiento informado, renuncia a los tratamientos.

TEMA 10: DOCUMENTACIÓN CLÍNICA Y CALIDAD ASISTENCIAL

Historia clínica en los cuidados enfermería. Régimen legal de la historia clínica. Confidencialidad y secreto profesional. La calidad ética de la documentación de enfermería.

TEMA 11: TRABAJO EN EQUIPOS MULTIDISCIPLINARES

El Equipo Sanitario. Relaciones éticas y profesionales. Delegación de funciones, trabajo en equipo, órdenes verbales y escritas.

TEMA 12: ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES DE LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO

La interrupción voluntaria del embarazo (IVE) y los cuidados de enfermería. Marco legal y la objeción de conciencia de la enfermera.

TEMA13: EUTANASIA Y CUIDADOS PALIATIVOS

La Eutanasia. Dimensión ética y jurídica. El auxilio y cooperación al suicidio. Derecho a una muerte digna. Encarnizamiento terapéutico. Ética de los cuidados paliativos.

TEMA14: ENFERMERÍA EN LA INVESTIGACIÓN

La Enfermería ante los ensayos clínicos y la investigación biomédica. Impacto en la ética de los cuidados.

TEMA 15: TRASPLANTE DE ORGANOS

El modelo español de trasplante de órganos. Los trasplantes de órganos en el SNS. Consecuencia en el ámbito competencia de la enfermería.



Asignatura: Ética de los cuidados
Código: 18382
Centro: E.U.E. CRE_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación básica
Nº de Créditos: 6 ECTS

BLOQUE IV: RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DE LA ENFERMERÍA

TEMA 16: DEONTOLOGÍA PROFESIONAL Y COLEGIACION

Colegios profesionales como normadores de la competencia profesional. El Código Deontológico de Enfermería como fuente de deberes éticos en los cuidados.

TEMA17: RESPONSABILIDAD EN LA PRÁCTICA ENFERMERA

Responsabilidad Profesional. Responsabilidad penal y patrimonial en la práctica de enfermería. La responsabilidad en el trabajo en equipo (principio de confianza en sentido horizontal y vertical). Los recursos sanitarios. Eficiencia y efectividad. La responsabilidad en el consumo de recursos sanitarios del personal sanitario.

1.13. Referencias de consulta / [Course bibliography](#)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ANTÓN ALMENARA, Pilar. *Ética y legislación en enfermería*. Barcelona: Masson, 1999.
- ARROYO GORDO, María Pilar; SERRANO GIL, Alfonso. *Ética y legislación en enfermería: bases ético jurídicas para el ejercicio profesional*. Madrid: McGraw-Hill- Interamericana, 1987.
- ARROYO GORDO, María Pilar; ANTEQUERA VINAGRE, José María; PULIDO MENDOZA, Rosa. *Responsabilidad legal y deontológica de los profesionales de Enfermería*. [CD-ROM]. Madrid: DAE, 2005.
- ETXEBERRÍA, Xabier. *Temas básicos de ética*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 2002.
- MEDINA CASTELLANO, Carmen Delia. *Ética y legislación*. 2ª ed. Madrid: DAE, 2009.
- SÁNCHEZ-CARO, Javier. ABELLÁN, Fernando. *Enfermería y paciente: cuestiones prácticas de bioética y derecho sanitario*. Granada: Comares, 2007.
- TORRALBA, María José; et al. *Legislación y ética profesional en enfermería*. 2ª ed. Murcia: DM, 2007.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ABEL I FABRE, Francesc. *Bioética: orígenes, presente y futuro*. Madrid: Fundación Mapfre Medicina, 2001.
- BEAUCHAMP, Tom L.; CHILDRESS, James F. *Principios de ética biomédica*. Barcelona: Masson, 1999.
- FEITO GRANDE, Lydia. *Ética y enfermería*. Madrid: San Pablo, 2009.



Asignatura: Ética de los cuidados
Código: 18382
Centro: E.U.E. CRE_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación básica
Nº de Créditos: 6 ECTS

- FERRER, Jorge José; ÁLVAREZ, Juan Carlos. *Para fundamentar la bioética: teorías y paradigmas teóricos en la bioética contemporánea*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 2003.
- GARCÍA MENA, José Manuel (coord.). *Ética y legislación en cuidados*. Madrid: FUDEN, 2010.
- TORRALBA ROSELLO, Francesc. *Ética del cuidar: fundamentos, contextos y problemas*. Madrid: MAPFRE, 2002.
- VIELVA ASEJO, Julio. *Ética profesional de la enfermería*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 2002.

ANEXOS LEGISLATIVOS Y ÉTICOS

- Informe Belmont, de 30 de septiembre de 1978. The National Commission for the Protection of Humans subjects of Biomedical and Behavioral Research. Dhew publication no. (os) 78-0012.
- Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos.
- REAL DECRETO 1231/2001, de 8 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos generales de la Organización Colegial de Enfermería de España, del Consejo General y de Ordenación de la actividad profesional de enfermería.
- LEY 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
- DECRETO 101/2006, de 16 de noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el Registro de Instrucciones Previas de la Comunidad de Madrid.
- ORDEN 2191/2006, de 18 de diciembre, por la que se desarrolla el Decreto 101/2006, de 28 de noviembre, por el que se regula el Registro de Instrucciones Previas de la Comunidad de Madrid y se establecen los modelos oficiales de los documentos de solicitud de inscripción de las Instrucciones Previas y de su revocación, modificación o sustitución.
- ORDEN 645/2007, de 19 de abril, del Consejero de Sanidad y Consumo, por la que se regula el otorgamiento de las Instrucciones Previas, su modificación, sustitución y revocación ante el personal al servicio de la Administración.



Asignatura: Ética de los cuidados
Código: 18382
Centro: E.U.E. CRE_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación básica
Nº de Créditos: 6 ECTS

- Convenio para la protección de los derechos humanos y la dignidad del ser humano con respecto a las aplicaciones de la biología y la medicina (1997). INSTRUMENTO de Ratificación del Convenio para la protección de los derechos humanos y la dignidad del ser humano con respecto a las aplicaciones de la Biología y la Medicina (1999).
- Código Deontológico de la Enfermería Española. Consejo General de Enfermería. 1989.
- Código Deontológico del Consejo Internacional de Enfermeras para la profesión de Enfermería. 2005.
- Código Deontológico de la Enfermería europea.

2. Métodos Docentes / [Teaching methodology](#)

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

- Clases teóricas: en forma de lección magistral impartidas al grupo completo.
- Clases prácticas: actividades dirigidas y/o guiadas por el profesor, individuales o en pequeño grupo (debate, video fórum, ejercicios de análisis)
- Tutorías de revisión de evaluación.
- Prueba escrita.

TRABAJO AUTÓNOMO:

- Preparación y seguimiento de las actividades presenciales: lectura de materiales, estudio, elaboración de esquemas o resúmenes, etc.
- Elaboración de trabajos de evaluación continua: organización del trabajo personal y/o del grupo, búsqueda de información, realización de tareas intermedias y formateo del trabajo/s final/es.
- Preparación de la prueba escrita.

ESTUDIO PERSONAL:

Aprendizaje autónomo académicamente dirigido por el profesor a través de las tareas publicadas en la página de docencia en red (Moodle). A través de esta plataforma virtual didáctica se facilitará información y documentación. Los estudiantes podrán exponer dudas y sugerencias a través de sus foros y entregar los trabajos realizados.



Asignatura: Ética de los cuidados
Código: 18382
Centro: E.U.E. CRE_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación básica
Nº de Créditos: 6 ECTS

3. Tiempo de trabajo del estudiante / **Student workload**

Asignando 25 horas de trabajo a cada crédito ECTS, esta asignatura de 6 ECTS conlleva 150 horas de trabajo del estudiante, entre actividades presenciales (40%) y no presenciales (60%).

Según el tipo de actividad se distribuyen de la siguiente manera:

TIEMPO DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE		Horas
ACTIVIDADES PRESENCIALES (40% = 60 horas)	Clases teóricas	32
	Clases prácticas	22
	Tutorías de revisión de evaluación	4
	Realización de la prueba escrita	2
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (60% = 90 horas)	Preparación de actividades presenciales	15
	Tiempo de estudio: actividades evaluación continua	30
	Tiempo de estudio: prueba escrita	45
Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 6 ECTS		150

4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / **Evaluation procedures and weight of components in the final grade**

Para la superación de la asignatura el estudiante deberá obtener al menos una nota final de 5 sobre 10, que se alcanzará mediante:

CONVOCATORIA ORDINARIA

- **EVALUACIÓN CONTINUA:** a lo largo del semestre el estudiante llevará a cabo actividades (presenciales y de trabajo autónomo tutorizado) sujetas a evaluación. Es necesario obtener una calificación mínima de 1,8 puntos sobre los



Asignatura: Ética de los cuidados
Código: 18382
Centro: E.U.E. CRE_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación básica
Nº de Créditos: 6 ECTS

4 del total que representa la evaluación continua, para que sea sumatoria con la nota de la prueba escrita.

- PRUEBA ESCRITA: representa 6 puntos sobre los 10 del total de la asignatura. Se considera superada partir de 3 puntos.

ESTUDIANTES CON INCOMPATIBILIDAD HORARIA ACADÉMICA

Los estudiantes matriculados en asignaturas de diferentes cursos (segundas y terceras matrículas) pueden presentar coincidencia horaria de actividades de presencialidad obligatoria, siendo considerada esta situación como de "Incompatibilidad horaria académica" (IHA). La IHA se contemplará siempre para la asignatura de curso inferior de las coincidentes.

Los estudiantes en situación de IHA, previa solicitud, podrán acogerse a la propuesta alternativa de evaluación continua ofrecida por la asignatura, equivalente a la evaluación continua general (contenidos, resultados de aprendizaje, tipo de actividad, carga de trabajo, plazos de entrega y peso en la nota final,) y que se realizará de forma guiada a través de la plataforma Moodle.

Los estudiantes matriculados en asignaturas de curso superior que quieran acogerse al régimen de IHA deberán solicitarlo vía email al coordinador de asignatura, en la primera semana de clase de la misma.

El coordinador de asignatura dará respuesta a dichas solicitudes, vía email, en la segunda semana de clase. A los estudiantes a los que se les haya concedido la IHA se les comunicará la fecha y hora de la tutoría (de asistencia obligatoria) en la cual se proporcionará la información relativa a sus actividades de evaluación continua.

Los estudiantes que no soliciten la IHA en forma y plazo y aquellos a los que se les deniegue, deberán cursar la asignatura realizando las actividades ordinarias de evaluación continua o presentarse a la prueba escrita del 100% en la convocatoria extraordinaria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- PRUEBA ESCRITA:
 - Los estudiantes que, habiendo superado la evaluación continua, no superaran la prueba escrita en convocatoria ordinaria, realizarán una prueba escrita que representa 6 puntos sobre los 10 del total de la asignatura. Para la obtención de la nota final de la asignatura se sumará a la calificación de esta prueba escrita (a partir de un mínimo de 3 puntos), la obtenida en la evaluación continua.
 - Los estudiantes que no superaron o no realizaron la evaluación continua, realizarán una prueba escrita que representa el 100% de la calificación de la asignatura. En dicha prueba se evaluarán los resultados de aprendizaje correspondientes a la totalidad de la asignatura.



5. Cronograma* / Course calendar

La asignatura se imparte en el segundo semestre de primer curso, que se inicia el 18 Enero de 2016 y finaliza el 20 de mayo de 2016. Las clases comenzarán el 19 de Enero. De acuerdo al calendario académico el cronograma de la asignatura será:

Semana Week	Contenido Contents	Horas presenciales Contact hours	Horas no presenciales Independent study time
1	Bloque I	4	4
2	Bloque I	6	10
3	Bloque I	4	4
4	Bloque II	4	10
5	Bloque II	4	8
6	Bloques III	4	6
7	Bloque III	4	8
8	Bloque III	4	6
9	Bloque III	4	6
10			
11			
12	Bloque III	2	6
13	Bloque III	4	6
14	Bloque III	6	10
15	Bloque IV	4	6
16			

Para un mejor seguimiento de la actividad presencial se facilitará a los estudiantes a principio de curso, y a través de la página de docencia en red (Moodle) un cronograma de actividades presenciales, indicando fecha, horario, profesor, tipo de actividad, grupos para el que se programa la actividad y aula en la que se realiza.

La distribución de las sesiones presenciales obligatorias será:

ACTIVIDAD	FECHA
Actividad general (Portafolio) Tarea 1	12 y 16 de febrero de 2016
Tarea 2	24 de febrero de 2016 2, 4, 12, 18 de marzo de 2016
Tarea 3	14, 16 y 20 de abril de 2016